

# Noticiero de Soria

Sábado 28 de Julio de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NUMERO 1.037.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Pago anticipado

**EL SEÑOR D. Federico Gavidia y Salinas DE MEDINILLA**  
TENIENTE 1.º DEL CUERPO DE INGENIEROS Y ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
Ha fallecido el día 18 de Julio de 1900 a los veintinueve años de edad.  
**R. I. P.**  
El Excmo. Sr. General Jefe de la Escuela Superior de Guerra, su desconsolada madre, hermano don Federico Gavidia y Gago Administrador de Correos de Soria, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.  
**RUEGAN** a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.  
Soria 27 Julio 1900

## AGUAS POTABLES DEL RÍO DUERO.

### Mimera descriptiva del señor Garbayo.

En resumen, el agua es indispensable para las necesidades de la vida, y puesto que sin ella no hay en los pueblos salubridad, aseo, ni belleza, el M. I. Ayuntamiento de Soria hará una obra eminentemente filantrópica si la pone a disposición de todos y especialmente de las clases más necesitadas.

En esta memoria se describen las condiciones de la fuente de la Verguilla, su caudal, su calidad, y se propone el sistema de conducción que se adopta para llevar el agua a la ciudad.

### MEDIOS QUE SE EMPLEAN

Para surtir de agua una población.—Ligero examen de los propuestos respectivos a la Ciudad de Soria.

El río o manantial de donde deben tomarse las aguas para abastecer una población debe estar más bajo ó más alto que ésta: en el primer caso se derivan las aguas por medio de un canal ó cañería que las

conduce hasta el depósito, y en el segundo hay que recurrir a máquinas elevatorias.

Es bastante raro encontrar en las cercanías de la población un río ó manantial abundante que permita derivar sus aguas por la pendiente natural del suelo, sino que generalmente hay que tomarlas de puntos lejanos y conducir las a la Ciudad por medio de minas, galerías, sifones y otras costosísimas obras. (1)

En Soria, afortunadamente, no hay que recurrir a este sistema, sino al de elevación que por lo general es mucho más económico.

A pesar de esto no suele merecer la aprobación de los Alcaldes y de las Corporaciones, limitadas a decidir en definitiva sobre los diversos medios que se les propone, pues no estando habituados a ver funcionar las máquinas en las poblaciones que carecen de industria, se cree muy equivocadamente por cierto, que los motores hidráulicos ó de vapor lo mismo que las bombas presentan grandes inconvenientes, ocasionando crecidos gastos su funcionamiento y conservación.

Sin embargo, nosotros haremos ver las ventajas que reúne este sistema en las circunstancias que Soria se encuentra, y demostraremos que es mucho menos dispendioso que cualquiera de los medios propuestos para surtir de aguas a la ciudad.

He aquí un resumen de todos los proyectos: **Proyecto del Ingeniero D. Joaquín Euzé de Prado, 1850**

De la misma opinión que nosotros era ya en el año 1850 el ilustrado ingeniero don Joaquín Núñez de Prado, pues en el proyecto, pues en el proyecto para la rehabilitación de las fuentes de Soria que presentó al M. I. Ayuntamiento, decía textualmente: «Corriendo el Duero al pie de la Ciudad y siendo sus aguas de excelente y esquisita calidad, el mejor medio sería levantarlas del mismo río por medio de máquinas a un depósito situado al nivel de la Plaza Mayor, que dista unos dos mil pies y está elevada a unos 12' sobre el río. Este medio por más extraño que parezca y por muy costoso que se crea, sería quizá el más económico y único capaz de surtir de aguas con abundancia a la ciudad.»

Como dice muy bien el señor Núñez de Prado, el año 1850 podría parecer raro al vecindario de Soria que se elevasen las aguas del Duero a una altura de 120 pies, pero hoy que se han hecho elevaciones de aguas tan colosales como la del monte de San Cristóbal (fortificación cerca de Pamplona) cuya altura sobre la toma de agua es de 440 metros (1578 pies) como la de los pueblos de la meseta de Rauhe Alb, cuyas bombas impelen el agua a 15.000 metros de distancia y la suben a más de 800', hay que tanto y tantos millones se han invertido

en elevar las aguas por medios mecánicos (1) ... ¿quién puede parecer extraño que Soria elija ese sistema de abastecimiento? ¿Quién no ha visto u oído hablar en este país de las elevaciones mecánicas de Pamplona y Briones, tan importante cualquiera de ellas como la que proyectamos para Soria? El año 1850 podría parecer extraño en esta ciudad que el agua se elevase fácilmente a grandes alturas, pero hoy no haremos a los sorianos la injusticia de suponerles en tan lamentable atraso.

El señor Núñez de Prado decía también que quizá el medio más económico para surtir a Soria de aguas potables sería elevarlas del Duero, nosotros no vacilamos en augurarle fundados en la elocuencia de los números de que más tarde haremos uso.

Apesar de su favorable opinión, no pudo ese distinguido ingeniero proponer al Ayuntamiento la elevación de aguas del Duero, porque esta ilustre Corporación se había fijado en las de la Verguilla. Para arreglar la cañería que conduce a Soria el agua de esos manantiales propuso reformar el trazado antiguo de esta conducción, evitando curvas y contra-pendientes, lo que según él puede conseguirse sin grandes movimientos de tierra. Recomendaba el empleo de cañería de barro cocido para la conducción, y de hierro para dentro de la ciudad, presupestando el coste de las obras en 115.278 reales.

Este proyecto es en nuestro concepto el más racional y ha merecido de cuantos se han presentado al M. I. Ayuntamiento de Soria, y si la cantidad de agua que dan los manantiales de la Verguilla fuesen suficientes para llenar las necesidades del vecindario, tampoco nosotros vacilaríamos en recomendarlo. Pero si somos partidarios de este proyecto para arreglar el viaje de la Verguilla, evitando que se pierdan en el trayecto 55 centímetros de agua de los 79 por segundo que dá el manantial, no podemos aconsejar al M. I. Ayuntamiento que aventure 31.000 duros en realizar otro proyecto basado en la posibilidad de aumentar mayor cantidad de aguas.

Como de este último trabajo hemos de ocuparnos después, pasemos ahora a examinar la Memoria que el año de 1875 presentó al M. I. Ayuntamiento de Soria el arquitecto D. Antonio Blanco Caballero.

**Memoria de D. Antonio Blanco Caballero, 1875.**

Acabamos de decir que no deben aventurarse 31.000 duros con la esperanza tan solo de aumentar el caudal de la Verguilla, y el señor Blanco Caballero viene en nuestro apoyo diciendo:

«Si los actuales manantiales que surten a Soria fuesen susceptibles de aumentar su caudal, este debería hacerse, pero como ninguno de ellos ni el de la Dehesa, ni el de la Verguilla, presentan señales de poder aumentarse por no estar situados en la proximidad de grandes sierras hay que recurrir a otros puntos nuevos.»

Para formarse idea de las fabulosas cantidades que se han invertido en elevar aguas, creemos oportuno citar aquí alguno de los trabajos hechos por los citados pueblos de la meseta de Rauhe Alb, Wütemberg que prueban hasta donde puede llegar el esfuerzo de un país cuando carece de aguas.

En esta comarca que cuenta solamente 37.500 habitantes, se establecieron nueve turbinas y ruedas hidráulicas que desarrollan una potencia de 366 caballos de vapor. Cada una de estas turbinas comunica su actividad a un juego de bombas que impulsan el agua a quinientos y más kilómetros de distancia, elevando el agua a 310 metros de altura.

El desarrollo de las cañerías principales llega a 360 kilómetros y sus ramificaciones a 140 kilómetros más. El coste de estos colosales trabajos, ascende a 28.400.000 reales ó sea 38 duros por habitante.

En esta comarca que cuenta solamente 37.500 habitantes, se establecieron nueve turbinas y ruedas hidráulicas que desarrollan una potencia de 366 caballos de vapor. Cada una de estas turbinas comunica su actividad a un juego de bombas que impulsan el agua a quinientos y más kilómetros de distancia, elevando el agua a 310 metros de altura.

El desarrollo de las cañerías principales llega a 360 kilómetros y sus ramificaciones a 140 kilómetros más. El coste de estos colosales trabajos, ascende a 28.400.000 reales ó sea 38 duros por habitante.

El desarrollo de las cañerías principales llega a 360 kilómetros y sus ramificaciones a 140 kilómetros más. El coste de estos colosales trabajos, ascende a 28.400.000 reales ó sea 38 duros por habitante.

El desarrollo de las cañerías principales llega a 360 kilómetros y sus ramificaciones a 140 kilómetros más. El coste de estos colosales trabajos, ascende a 28.400.000 reales ó sea 38 duros por habitante.

El desarrollo de las cañerías principales llega a 360 kilómetros y sus ramificaciones a 140 kilómetros más. El coste de estos colosales trabajos, ascende a 28.400.000 reales ó sea 38 duros por habitante.

El desarrollo de las cañerías principales llega a 360 kilómetros y sus ramificaciones a 140 kilómetros más. El coste de estos colosales trabajos, ascende a 28.400.000 reales ó sea 38 duros por habitante.

Añade que, examinada una zona bastante extensa al rededor de Soria, solo encuentra un manantial capaz de surtir la Ciudad, que está situado a ocho kilómetros de distancia, en la falda denominada del Pico y conocido con el nombre de Fuentetoba. La adquisición de este manantial que en los meses de Julio y Agosto de 1875, daba de 35 a 40 litros de agua por segundo, dice que será costosa y que por lo tanto solo deberá tomarse de él la cantidad de agua precisa para abastecer la población.

El presupuesto del viaje hasta la ciudad lo calcula en 50.000 duros sin tener para nada en cuenta la distribución del agua.

No tenemos necesidad de impugnar este proyecto, pues tres años más tarde ó sea en 1878 comisionado nuevamente el mismo Sr. Blanco en unión del Ingeniero D. Miguel de Cervantes para informar sobre los nacimientos de aguas de la Toba, Prados de Val de la Harina y río Duero, dicen:

**Informe de los señores D. Miguel de Cervantes y D. Antonio Blanco.—1878.**

Que aforado en el mes de Septiembre de 1878 el manantial de Fuentetoba, solo dió un gasto de 19 litros por segundo y que en vista de esta disminución y de las dificultades que se prestaban para adquirirlo se deciden por buscar otra solución.

(Se continuará.)

## LOS CACIQUES

y la reconstitución de los Pósitos.

Si en la cuenta de agravios del caciquismo no hubiera otro renglón que el de la ruina y casi total desaparición de los Pósitos, fuera más que suficiente a justificar la aversión, el odio que esa plaga de la política nacional nos inspira. Si en la lista de desaciertos de la administración española no hubiera registrado otro que el de haber consentido la destrucción de las instituciones rurales de crédito agrícola, fuera eso solo sobrado motivo para condenarla por su ineptitud, apatía é inmoralidad.

No, no tendría España que envidiar la organización del crédito agrícola de Francia, de Inglaterra y de Bélgica, no habríamos necesitado mentar para nada, y menos aún para pedir su implantación, los famosos *warrants*, nada de esto sucedería si a la marcha progresiva y al natural desenvolvimiento de los Pósitos no se hubieran opuesto agentes tales de destrucción que han dado con ellos en tierra, entregando manitada é indefensa la agricultura al préstamo usurario, que ciñéndose a ella cual fuerte yedra, tanto y tan fuerte la oprime y estruja que la está ahogando.

Hermosa institución de previsión y crédito, eran los Pósitos verdadera áncora de salvación para el labrador en momentos de angustia; de los Pósitos obtenía el cultivador a poca costa semilla que sembrar y dinero para recolectar, y la usura no podía aprovechar esas dos circunstancias culminantes de la vida agraria: la siembra y la recolección para acoger al labrador y esterilizar su trabajo de todo el año.

Pero intervenían los Ayuntamientos en los Pósitos, había en ellos dinero ó cosa que lo valía, podían ser una fuente de influencia, sus ventajas podían comprar votos, la negación de su crédito ser represalia para el enemigo político, y el caciquismo empezó a utilizar los Pósitos, para sus manifiestas elecciones y acabó, en muchos casos, por comérselos tranquilamente.

para todos ha de haber; no fué corta, sino larga y muy larga la tarea de destruir los Pósitos y en todo el tiempo que ha durado y aún hoy mismo que está consumada, no ha habido un gobierno que parara mientes en el asunto, alzara la espada de la justicia y la dejara bien de filo en las cabezas de tanto y tanto aprovechado como ha metido el brazo hasta el codo en las paneras de los pósitos.

Hoy, hoy mismo que todos hablan de regeneración y reorganización y de... ¡naranjas de la China! ¿Quién ni siquiera ha iniciado la idea de reconstituir los Pósitos? ¿Hemos de decirlo con nuestra ruda franqueza de siempre: los Pósitos han sido el puerto de arrebatar capas donde los José María de la administración municipal han hecho sus más infames fechorías y obtenido el más saneado botín y pues que tanto o sea menta la regeneración, ahí está ese asunto en que puede ensayarse la moral y la material, la primera exigiendo la más estrecha responsabilidad á los detentadores, la segunda reconstituyendo el alto valladar que los Pósitos pueden oponer á la usura. Y no es grano de anís la cuestión. Millones y millones representa el capital de los pósitos en España y ese dinero ha pasado honitadamente al bolsillo de los que faltos de aprensión y sobrados de desahogo de los que sin vergüenza ó con uñas se lo han querido apropiarse tal extremo que en la mayoría de los pueblos se conserva de los pósitos... un vago recuerdo y en el resto cuatro papeles apollillados, llegándose en el que más á la rendición de unas cuentas ilusorias.—(Diario Mercantil)

## Noticiero de Soria

### Juegos florales en Burgo de Osma.

Bajo sobre hemos recibido un impreso— que se lo agradecemos á la persona que haya tenido á bien remitirnoslo—en el que se anuncian los Juegos florales que han de tener lugar en la villa de Burgo de Osma.

Dice así:

#### Premios.

I. Flor natural.—Al autor de la mejor composición de asunto y metro libres. (El premiado tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.)

II. Del M. I. Ayuntamiento.—Tema: Biografía de un hijo ilustre de esta Villa ó de su partido judicial.

III. Del Excmo. Sr. D. José H. Prieta.—(Declarado Desierto en el Certamen anterior).—Al autor del mejor poema inspirado en alguna tradición ó hecho histórico de la provincia de Soria.

IV. Del Mantenedor de los Juegos Florales.—Tema: Medios de fomentar la Instrucción Pública en Soria y su provincia.

#### ADVERTENCIAS

1. Los trabajos que se presenten serán originales inéditos y escritos en castellano.

2. Se dirigirán al Presidente del Jurado, Don Ramón Merino, Calle del Marqués del Vadillo número 13, antes de las doce del día 14 de Agosto próximo suscritos por un lema y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor, las señas de su domicilio y el lema del trabajo que se estampará también en la cubierta del pliego.

3. Será excluido el aspirante que directa ó indirectamente quebrante el anónimo.

4. Se anunciarán oportunamente los lemas de los trabajos premiados archivándose los restantes y quemándose sin abrir los pliegos adjuntos.

5. Forman el Jurado que ha de calificar los trabajos Don Ramón Merino, Don Manuel Madrazo, Don Alfredo Gómez de la Serna, Don Pedro González y Don Manuel Ayuso.

6. La distribución de premios se verificará en el Teatro de esta Villa el día 18 de Agosto próximo con arreglo al programa de años anteriores, pronunciando el discurso de mantenedor el Señor Ayuso Iglesias.

### Soria al frito.

El día veinticuatro del actual, la temperatura máxima solar, según el Observatorio de este Instituto provincial fué de 50'2 grados y la mínima de 17'8.

El termómetro 28,2 á las nueve de la mañana y 32,6 á las tres de la tarde.

La máxima solar del día 25, fué de CINCUENTA Y UN GRADOS y la mínima de 19,4.

El termómetro señaló 29,0 á la nueve de la mañana y 33,8 á las tres de la tarde.

—La solar del día 26 fué de 44,6 grados y la mínima de 20,6.

El termómetro señaló 28,0 á las nueve de la mañana y 32,0 á las tres de la tarde.

—Ayer viernes la máxima solar fué de 46,0 grados y la mínima de 15,0

El termómetro señaló 27,6 á las nueve de la mañana y 32,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indicó tiempo variable.

Por la noche llovió, aunque muy poco.

Hoy continúa el excesivo calor.

La «Colonia Agrícola é Industrial del Duero» en Valladolid, de la que es Secretario del Consejo de administración nuestro querido paisano don Manuel Rico Ortiz, ha acordado abrir el pago del cuarto dividendo pasivo de sus acciones á razón de 20 por 100 en la casa de los banqueros de dicha Sociedad señores Jover y Compañía.

Con motivo del segundo aniversario de su inolvidable hermano D. Pedro (q. e. p. d.) ha llegado á Soria de Sevilla nuestro querido paisano don Manuel Abad y Crespo.—Sea bienvenido.

Ha sido nombrada profesora de labores de esta Normal de maestras doña Eloisa Obdulia Felipa Alonso, y la señorita doña Juana Pascual y Muro sobrina del inolvidable soriano don Dionisio López de Gerain para la de Granada, que anteriormente fué designada para Córdoba.

El magistrado de esta Audiencia provincial don Saturnino Sancho, ha sido nombrado para la de Oviedo.

Sentimos la ausencia del Sr. Sancho que llevaba en Soria bastantes años siendo muy estimado.

Continúa la venta de mulas en España con destino al Transvaal, y según dicen los periódicos de Bilbao, en la segunda remesa, no terminada aun, han salido 11.000 mulas, pagándose por precio infimo á 2,340 pesetas.

El envío de mulas se hace ahora por el puerto de Pasajes, en lugar de realizarse por Gibraltar como ocurría antes.

En el tren de ayer llegó de Madrid la distinguida señora doña Francisca Marquesa, esposa del señor Delegado de Hacienda de la provincia don Jerónimo Flores; sus pequeños hijos Francisco, Aurora y María y los hermanos políticos de dicho señor don Francisco y doña Consuelo Marquesa. Sean bien venidos.

El ex-diputado á Cortes de las Constituyentes nuestro distinguido paisano don José Matías Belmar se halla veraneando con su estimada familia en Alpera (Albacete.)

La Dirección general de Sanidad se ha dirigido á los gobernadores pidiéndoles relación de las enfermedades reinantes en sus provincias respectivas.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura resolviendo que cuando los mineros necesiten adquirir el dominio ó disfrute de la superficie de sus pertenencias mineras para la mejor explotación de las mismas, intenten avenirse con los dueños del suelo, y, si no hubiese avenencia soliciten del Gobernador de la

provincia la instrucción del expediente de enajenación forzosa, sin que se omita la declaración de utilidad pública ni requisito alguno de los que enumera la ley de expropiación, concretándose la cesión al terreno enclavado en la pertenencia del solicitante.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial tercero de la Investigación regional de Hacienda don José Herrero y Puerta.

Por la primera Autoridad civil de la provincia se publicó ayer en el *Boletín Oficial* una circular prohibiendo terminantemente la pesca en los ríos con sustancias y aparatos prohibidos por las leyes. Aplaudimos tal medida.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el apreciable joven de veintitres años de edad, Teniente primero del Cuerpo de Ingenieros y alumno de la Escuela superior de guerra don Federico Gavidia, hermano de nuestro amigo el Administrador de Correos de Soria don Federico Gavidia y Gago, al cual y su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á su venida á Soria á nuestro joven y querido paisano don Andrés Ruiz García, Licenciado en medicina que obtuvo el premio de un magnífico reloj de oro que la Reina Regente dedicó á la aplicación del mejor discípulo de la Universidad de Zaragoza.

Se hallan ya en Soria los renombrados artistas de la Compañía gimnástica del señor Garés que han de trabajar mañana por la tarde en la Plaza de Toros.

Por la mañana verificarán un lucido Paga-calle con la Banda de música que dirige nuestro paisano señor Lobera.

En el obispado de León se ha abierto un concurso para la provisión de seis curatos de ascenso, 54 de entrada, 59 rurales de primera clase y 107 rurales de segunda clase.

El plazo para admitir solicitudes á los opositores termina el día 13 del mes de Agosto.

Tenemos á la disposición del colega que inició la suscripción para costear un majaleo que perpetuase la memoria del ma logrado escritor don Manuel García Vinuesa, la modesta cantidad con que contribuye á ella la Revista *Fiestas de San Juan*.

Desearíamos saber donde se ha de entregar y cuando se llevará á efecto dicho proyecto.

Le ha sido concedida la excedencia sin tenerla solicitada al Teniente Coronel de este Regimiento de Reserva don Jorge Barba y Araus ignorando las causas que para ello habrán tenido sus Jefes superiores.

Nuestro estimado amigo el pundonoroso militar señor Barba, que llevaba de residencia en Soria cuatro años se ha sabido captar grandes simpatías por sus bellas prendas personales, su rectitud y afabilidad de carácter, y celebramos, que apesar de su excedencia, se quede por ahora en nuestra capital con su estimadísima familia.

La hoja de servicios del señor Barba es de las que honran y enaltecen, mucho más, cuando se es tan modesto militar.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda convocando á oposiciones para proveer 40 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º de Septiembre próximo.

Han llegado á esta capital los Ingenieros de la reputada casa J. G. Neville señores Maeso y Amorós.

Habiéndose firmado ya con ellos los contratos para la creación de la nueva Fábrica de alumbrado eléctrico en Soria, el señor Maeso ha quedado encargado de la parte concerniente á la electricidad y el señor Amorós á la de la hidráulica.

Muy en breve, según se nos asegura, comenzarán las obras.

Hoy con atento B. L. M. del Tesorero de Hacienda de la provincia señor don Castor Aragón Murga, recibimos un ejemplar del prospecto de la Lotería del sorteo de Navidad, y aunque ya en el número anterior publicamos un extracto de dicho prospecto, nos volveremos á ocupar de él oportunamente.

Para las próximas Ferias tenemos entendido que se contará con la distracción de un buen Cinematógrafo de los más modernos que se han presentado en la Exposición de París.

En el pueblo de Covalada á consecuencia de haber echado estrignina varios pastores á los animales dañinos que acometían á los ganados se supone que no se limpió bien alguna vasija en la cual después se echó leche de las cabras siendo la primera víctima la pastora Lorenza Herrero que falleció el mismo día de la ocurrencia, habiendo también intoxicadas unas dieciocho personas más; alguna de ellas de gravedad.

Sentimos tan lamentable suceso que ha llenado de consternación á aquel pueblo.

La nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio de Soria se reunirá en breve bajo la presidencia del señor Vicen, para tratar de asuntos de importancia referentes á las clases comerciales é industriales de la capital así como á la juventud estudiosa de cuyo porvenir aquella trata.

Mucho celebraremos, como es de esperar, que logren verse realizadas las patrióticas aspiraciones de esta Cámara.

Y respecto á las próximas Ferias de Septiembre, nos parece muy bien la idea de que comerciantes é industriales sean los primeros en demostrar iniciativas uniéndose todos con gran armonía para hacer algo agradable en pró de Soria.

El Ingeniero de minas señor Adbad que se propone veranear en Soria con su estimada familia, salió anteanoche llamado para dirigir los trabajos que la Compañía minera está llevando á cabo en Ciria y Torrelapaja.

### Mercado de la Capital.

Con motivo de la festividad del día de Santiago, se celebró el mercado el miércoles, asistiendo infinidad de peones para la siega, que hicieron sus ajustes á precios bien remunerados, saliendo en el mismo día numerosas cuadrillas para los muchos pueblos en que la siega se está terminando.

El precio medio de los cereales fué el de 9 y 9'50 pesetas fanega de trigo puro,

La de común á 8, la de centeno á 7'50 y la de avena á 5.

Se realizaron escasas ventas.

### Matadero público.

Desde el martes último hasta ayer, se han sacrificado en el Matadero de Soria las reses siguientes:

Vacunas 1.—Terneras 20.—Carneros 3.—Ovejas 1 y Corderos 221.

Total de reses 245 las que han arrojado un peso total de 2.121 kilos.

### Registro Civil.

Anteayer se registró la defunción de Roberta de la Merced, de un mes de edad.

—Ayer no se verificó registro alguno de nacimiento, defunción ni matrimonio.

—Hoy se ha registrado la defunción de Dámaso Tierno Martínez de 34 años de edad.

Registro Civil.

Anteayer se registró la defunción de Roberta de la Merced, de un mes de edad.

Ayer no se verificó registro alguno de nacimiento, defunción ni matrimonio.

Hoy se ha registrado la defunción de Dámaso Tierno Martínez, de 34 años de edad.

Movimiento de viajeros.

Estos días vienen numerosas familias a veranear en distintos pueblos de la provincia, particularmente en la zona pinariega y el valle.

Hoy han llegado en el tren 72 viajeros y anoche salieron 34.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 139'40.

Advertencia.

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Hora oficial

Se salvó el país.

Ya se ha publicado el real decreto de que tanto se venía hablando, el cual en su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península e islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y obras públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de Europa occidental.

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche a media noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una a doce hasta el mediodía, y de trece a veinticuatro las restantes hasta la media noche, omitiendo las palabras tarde y noche.

Art. 3.º La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los ho-

raros y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 25, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0, 0,5, 1, 0,59.

Estas disposiciones estarán en vigor a partir del instante en que, según el tiempo indicado en el art. 1.º principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los ministros de Obras públicas y de Gobernación, en lo que á cada uno corresponda, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.

Líneas cortas.

A UN INGRATO

Le dí mi mano de amigo;  
Sintió hambre y... le dí pan,  
Y con generoso afán,  
También consuelo y abrigo...  
¿Cómo se portó conmigo?  
Empezó por el desdén,  
Y una vez y dos cien  
Me maldijo y calumnió...  
¡Lo que no me arrebató  
Fué la dicha de hacer bien!

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiád de las imitaciones).

El Doctor Juan Viurá y Carreras, Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños) etc., etc.

Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Doctor Vivas Perez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados, en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las «enterocolitis», así del adulto, como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste y á petición de los interesados, libro la presente en Barcelona á 15 de Marzo de 1899.—J. VIURÁ Y CARRERAS.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Fuentelmonge.

26 Julio 1900.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi querido Director: La recolección de cereales se viene verificando en esta localidad sin interrupción, aunque en medio de una atmósfera sofocante, pues el termómetro marca 44 y hasta 47 grados centígrados sobre cero al sol. Sin embargo, la salud pública no se ha resentido.

La cosecha resultará regular y nada más que regular en atención á que los excesivos calores no han dejado completar la granazón.

Los segadores—en su mayoría aragoneses—han sido muy solícitos, ganando además de la manutención 15 y 16 reales diarios.

Las vides presentan buen aspecto y es de creer rindan abundante fruto si una mala nube no viene como otros años, á mermar su rindición.

He leído con gran sorpresa que ha sido usted procesado juntamente con otro calaga, pero creo que en nada empañará, ese procesamiento, su acrisolada honradez, y opino que tal vez esas diligencias judiciales vengan á confundir más y más á sus detractores. Amen.

Suyo siempre afino.—El Corresponsal.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros y los de sus hijos, al par de padecer en formas desesperantes;

Á LOS NIÑOS en la dentición y dentado, á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

COLERA, TIFUS Y AFECCIONES DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos

los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Ron San-Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

Taller de Encuadernación

Pascual P. Rioja.

Gollado, 42, SORIA.

Habiendo quedado al frente de este Taller de encuadernación el oficial zaragozano Germán Novella, pueden cuantas oficinas y particulares lo deseen, encarar trabajos en la seguridad de que se les servirá con prontitud, esmero y economía.

También se confeccionan libros parroquiales y para Registros civiles y toda clase de obras referentes á la Encuadernación.

Se pegan y barnizan mapas y se arreglan Devocionarios, Misales, Albums y Carteras.

También se encuadernan obras y novelas que lleven pastas de lujo de las casas editoriales.

Los encargos se reciben en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, Gollado, 42,—SORIA.

SE vende una perra de caza, de tres años y de buena raza. En la administración de este periódico informarán.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO».

echéme encima del grupo fugitivo. Rodamos los tres por el suelo, buscaron mis vengativas manos el cuerpo del hombre, y al tropezar con una cota de malla, no quedóme duda de mi elección. Agarré el cuello de mi enemigo con fuerza invencible, y poco faltaba para dejarle ahogado, cuando oí la voz de Delasseno, que debajo de mí y con voz ya moribunda me llamaba cobarde. Entonces, y en lugar de vengar tal afrenta con su muerte, cosa ya bien fácil para mí, levantéme de golpe, y ayudándole á incorporarse, le dije una vez que le ví en pie, gracias á la nueva luna que aparecía ante nosotros como testigo de la contienda:—Defiéndete, miserable, que cara á cara y frente á frente he de arrancarte la vida.—Sacámos ambos las espadas, y entablóse el combate sin tregua ni perdón; echaban chispas las tizonas al chocar con el hierro de las cotas, buscábanse los puntos vulnerables y resonaban las espadadas cual si no fueran dos hombre, sino dos compañías los que combatiesen. Los plateados reflejos de la luna daban de lleno en el rabioso semblante de mi adversario, y menudeaba éste sus golpes con extraordinaria presteza; pero yo no le iba en zaga, y aprovechando un momento de descuido, dirigí mi espada á su cuello, y rápido como el rayo se le atravesé de parte á parte, con lo que dió fin al desdén la muerte casi instantánea del traidor.

Y entonces á Olinda, que de rodillas asistió ho-

bien una carga que un beneficio en la caravana, prontamente sus jefes accedieron á mi deseo, muy contentos de librarse de nosotros á tan poca costa. Algo más rehacios anduvieron los fugitivos de Erzerum; pero con las seguridades que les di de mi buena intención, pusieronse á mis órdenes.

Marchó la caravana, quedéme con veinte hombres más, armados, conocedores del país, puesto que en él moraban, y decididos á ayudarme en contra de los mahometanos; y concerté el principio de mi plan de campaña, que consistía en enviar parte de los recién venidos á Erzerum con encargo de avisar secretamente á sus vecinos del socorro cristiano que cerca tenían, exagerando mucho nuestras fuerzas para animarlos; y cuando la población armenia entera estuviese decidida y pronta, que volviesen algunos á prevenirme, dejando para entonces, y según las circunstancias, el arreglo del ataque definitivo.

También decidí esperarles, no en la llanura, sino en la montaña, para mayor defensa; y de esta manera concertado todo, los emisarios, en número de cinco, marcharon adelante, y nosotros retrocedimos al punto donde descansamos anteriormente, en lo más alto del Kop-Dagh y envueltos por espeso bosque de encinas, robles y nogales.

los Médicos y Farmacéuticos municipales por lo que se refiere á la asistencia facultativa.

Art. 70. En el mes de Enero de cada año se publicará por la Alcaldía un bando comprensivo de los anteriores artículos, para que llegue á conocimiento del público lo que en ellos se dispone.

CAPÍTULO VIII

Beneficencia.

Art. 71. El Ayuntamiento facilitará la asistencia domiciliaria á los pobres de la población con estricta sujeción á lo dispuesto en el Reglamento de 14 de Julio de 1871.

Art. 72. Para los efectos de la asistencia domiciliaria gratuita la población se considera dividida en dos distritos, cada uno de los cuales estará á cargo de un médico titular; estos distritos llevarán los nombres y comprenderán las calles que expresa el estado número dos, que se acompaña á estas ordenanzas.

Art. 73. Al cuidado de de la inspección de la asistencia domiciliaria, Casa de Socorro y Hospital de Peregrinos estará la comisión

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

(Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antifiltica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. - Prevenirse contra anurios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## “La Campana de Tardajos,,

Confitería, Cicería y elaboración de chocolates á brazo.  
29, Collado, 29, SORIA

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de Don Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14: con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería y Cicería, como también cuantos encargos se hagan, serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos: no os olvideis de **La Campana de Tardajos**, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE

## “La Campana de Tardajos,,

Collado, 25. - Sucursal, Plaza de Herradores, 14. - SORIA

### AGENDAS

DE LA LAVANDERA  
A 20 céntimos una.  
IMPRESA DE P. RIOJA  
Collado, 42, SORIA.

### ¡POR 10 CÉNTIMOS!

Una bonita carpeta con papel de buena clase, para cinco cartas y cinco sobres.  
Imprenta de Rioja.

TALLER DE RELOJERIA de Santiago Urraca. Se hacen toda clase de composuras á precios baratísimos. Cristales á 50 céntimos.

Zapatería 1, pral, esquina á la plaza de Cabrejas.  
4-6

Registro Civil  
Antesayer se resolvió la detención de los...  
LA UNIÓN  
EL FÉNIX-ESPAÑOL  
Movimiento de viajeros  
Estos días de vacaciones...  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
24 AÑOS DE EXISTENCIA  
--Seguros contra incendios--  
--Seguros contra la vida--  
Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal.

IMPRESA  
PAPELERIA Y  
ENCUADERNACION  
DE  
P. RIOJA  
GOLLADO, 42, SORIA

Municipal de Beneficencia.  
Art. 74. La Casa de Socorro tiene por objeto peculiar:  
1.º La inmediata prestación de los primeros auxilios á cualquier persona acometida de algún accidente en la vía ó en parajes públicos.  
2.º La primera curación de las heridas inferidas por mano airada, atropellos ú otros casos fortuitos.  
3.º La prestación de camillas para trasladar enfermos ó heridos al Hospital.  
4.º La asistencia á los incendios, del practicante y material necesario para la inmediata curación de heridos.  
Art. 75. El servicio facultativo de beneficencia municipal estará á cargo del profesor ó profesores de farmacia que el Ayuntamiento designe.  
Art. 76. Si resultare que algún enfermo á explotado indebidamente la beneficencia municipal con perjuicio de los verdaderos necesitados el defraudador satisfará la multa que se le imponga por la Alcaldía, más el valor de los medicamentos con que se le haya socorrido.

CAPITULO VII  
De las inauditas aventuras que le pasaron en la cima del Kop-Dagh, y otros interesantes sucesos.  
Llegó la noche, fría, á pesar de la estación, y tendíme sobre pieles bajo un árbol corpulento, preocupado con el plan de ataque contra tan formidables enemigos como eran los babilónicos.  
Allá á poco oí no lejano un penetrante grito; que me llegó al alma, pues conocí al momento que procedía de la hermosa Olinda. Mi desvelo la salvó, pues alzándome de un salto y cogiendo mi hacha que al lado tenía, eché á correr en dirección al ruido. Grande era la obscuridad, pero los gemidos de Olinda guiaban mis pasos, y gracias á ellos pude alcanzar al raptor muy pronto; pues que, en efecto, raptor había, dispuesto á castigar su infamia con la muerte; pero detuvo mi mano la reflexión de que del mismo hachazo podría arrebatar dos existencias, una de ellas tan preciosa para mí. Arrojé el hacha, empuñé un cuchillo, arma menos expuesta á dirigirse en contra de la voluntad, y lleno de ira